

ACTA DE ACUERDOS XIII. SESION ORDINARIA  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

A. XIII. Sesión Ordinaria, Arica, localidad de Cuya, comuna de Camarones, miércoles 08 de julio 2026.

Inicio: 11:57 horas; término 16:52 horas.

B. ASISTENCIA: Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se registra la inasistencia de la Consejera Regional LIN-KIU ODILA LY FUMEY y del Consejero Regional OSCAR PANTOJA RIVERA.

C. TABLA:

“TABLA XIII SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y ARINACOTA

|       |   |                                        |
|-------|---|----------------------------------------|
| FECHA | : | MIERCOLES 08 DE JULIO 2026             |
| LUGAR | : | LOCALIDAD DE CUYA, COMUNA DE CAMARONES |
| HORA  | : | 11:00 HRS.                             |

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XIII Sesión Ordinaria a celebrarse en localidad de Cuya, comuna de Camarones, a las 11:00 horas del miércoles 08 de julio, para tratar la siguiente Tabla:

1.

Informe de Presidencia.
2.

Informe de Comisión:

COMISION ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobar iniciativa de ASIGNACIÓN DIRECTA, con cargo al 8% FNDR AÑO 2026.



COMISION PRESUPUESTO, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO  
CRISTIAN VILLANUEVA ROSALES

Aprobar la corrección del cuadro presupuestario inserto en el Certificado CORE N.º 88/2026.

Solicita aprobar suplementación financiera para la iniciativa denominada "Análisis para definir el impacto ambiental de línea soterrada del SING General Lagos, Código BIP 40029606-0

Aprobar modificación de marco presupuestario para dar cumplimiento a la Resolución Exenta N.º 2637, de fecha 20 de noviembre de 2025, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que resuelve el Procedimiento Administrativo Sancionatorio ROL D036-2019.

Aprobar modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40063495-0, "Programa Inversión a la Comunidad Arica y Parinacota 2024-2026".

COMISION EN CONJUNTO INFRAESTRUCTURA – EDUCACION, PRESIDIDA POR LA  
CONSEJERA LORENA VENTURA VASQUEZ

Aprobar financiamiento y modificación de marco presupuestario para la iniciativa BIP 40081479-0, "Living Lab Altoandino para la Validación y Transferencia de Geotermia y Envolverte Adaptativa para Infraestructura Educativa de Altiplano".

COMISION RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar ejecución para la iniciativa BIP 40070340-0, "MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA SANITARIO RURAL DE CUYA, COMUNA DE CAMARONES".

Solicita aprobación de financiamiento iniciativa BIP 40077058-0, "ADQUISICION DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN SALON MULTIUSO, LOCALIDAD DE CUYA"

COMISION VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESIDIDA POR LA  
CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40080835-0, "CAMARONES EN MOVIMIENTO: ACTIVANDO LA IDENTIDAD LOCAL Y EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO 2026."

COMISION FOMENTO, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita designación de dos plazas para Consejero Titular y Consejero Suplente para integrar "Comité de Desarrollo Productivo Regional"

Solicita designación de dos plazas para Consejero Titular y Consejero Suplente para integrar "Consejo Regional de Capacitación SENCE".

Solicita designación de dos plazas para Consejero Titular y Consejero Suplente para integrar "Comité Regional Tecnología Ciencia e Innovación (CRTCI)"

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar Acta de Evaluación y Priorización, "FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES (FFMCS)"

Funcionamiento.

Cometidos

RODRIGO DONOSO OLAVE  
Secretario Ejecutivo  
CORE ARICA Y PARINACOTA

DIEGO PACO MAMANI  
Presidente  
CORE ARICA Y PARINACOTA"



D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

- No se desarrolló el punto.

INFORME DE COMISION

APROBAR LA CORRECCIÓN DEL CUADRO PRESUPUESTARIO INSERTO EN EL CERTIFICADO CORE N.º 88/2026.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del cuadro inserto en el Certificado CORE N° 88/2026 que aprobó la rebaja del marco presupuestario para la iniciativa denominada “Transferencia a Fiscalía Regional de Arica y Parinacota, año 2026, Unidad de Combate Contra el Crimen Organizado”, sustituyéndolo por el siguiente:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL<br>GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA |      |      |                                                                                                            |                   |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Subt.                                                                                                 | Ítem | Asig | Denominación                                                                                               | Incremento<br>M\$ | Reducción<br>M\$ |
| 13                                                                                                    |      |      | TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL                                                                      |                   | 977.416          |
|                                                                                                       | 03   |      | De Otras Entidades Publicas                                                                                |                   | 977.416          |
| 22                                                                                                    |      |      | BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO                                                                               |                   | 86.084           |
| 33                                                                                                    |      |      | TRANSFERENCIA DE CAPITAL                                                                                   |                   | 891.332          |
|                                                                                                       | 03   |      | A Otras Entidades Publicas                                                                                 |                   | 891.332          |
|                                                                                                       |      | 125  | Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)                                                       |                   | 250.400          |
|                                                                                                       |      | 502  | SEREMI DE AGRICULTURA-Recuperación servicios ambientales ecosist andinos y Capacitación ,(40045266-0)      |                   | 32.412           |
|                                                                                                       |      | 504  | SEREMI DE AGRICULTURA- Reserva Biosfera Lauca una oportunidad para el desarrollo sustentable, (40045545-0) |                   | 91.551           |
|                                                                                                       |      | 508  | FOSIS- Fomento Solidaridad e inversión social Brecha Regional, (40056538-0)                                |                   | 7.393            |
|                                                                                                       |      | 515  | SENAMA Promoción envejecimiento activo y cuidados Adultos Mayores, ( 40056544-0)                           |                   | 509.576          |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN FINANCIERA PARA LA INICIATIVA DENOMINADA “ANÁLISIS PARA DEFINIR EL IMPACTO AMBIENTAL DE LÍNEA SOTERRADA DEL SING GENERAL LAGOS, CÓDIGO BIP 40029606-0.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada “Análisis para definir el impacto ambiental de línea soterrada del SING General Lagos”, Código BIP 40029606-0, por un monto de M\$ 31.100, conforme al siguiente detalle:

| ASIGNACION PRESUPUESTARIA | Costo Total (M\$) | Costo ajustado Iniciativa (M\$) | Gasto Años Anteriores (M\$) | Solicitado Año 2026 (M\$) | Suplemento Solicitado año 2026 | TOTAL   |
|---------------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------|
| 31.01.002, Consultoría    | 372.022           | 369.100                         | 280.500                     | 88.600                    | 31.100                         | 403.122 |
| TOTALES                   | 372.022           | 369.100                         | 280.500                     | 88.600                    | 31.100                         | 403.122 |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN EXENTA N.º 2637, DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE, QUE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ROL D036-2019.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación de marco presupuestario del Programa 02 del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en virtud de la Ley de Presupuesto año 2026, Resolución de Distribución Inicial N°158/2025, la Glosa 04 de las Glosas Comunes de los Gobiernos Regionales y el Certificado CORE N°128/2026, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL<br>GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA |      |                                                       |                |               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------|----------------|---------------|
| Subt.                                                                                                 | Ítem | Denominación                                          | Incremento M\$ | Reducción M\$ |
| 26                                                                                                    |      | OTROS GASTOS CORRIENTES                               | 0              | 130.384       |
|                                                                                                       | 02   | Compensaciones por Daños a Terceros y/o la Propiedad. |                | 130.384       |
| 31                                                                                                    |      | INICIATIVA DE INVERSION                               | 130.384        | 0             |
|                                                                                                       | 02   | Proyectos                                             | 130.384        |               |
| Total M\$                                                                                             |      |                                                       | 130.384        | 130.384       |



Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**APROBAR MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40063495-0, "PROGRAMA INVERSIÓN A LA COMUNIDAD ARICA Y PARINACOTA 2024-2026".**

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario denominada "PROGRAMA INVERSIÓN A LA COMUNIDAD A Y P 2024-2026", Código BIP 40063495-0, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL<br>GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA |          |      |  |                                                                                                         |                   |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Subt.                                                                                                 | Íte<br>m | Asig |  | Denominación                                                                                            | Incremento<br>M\$ | Reducción<br>M\$ |
| 22                                                                                                    |          |      |  | BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO                                                                            |                   | 200.000          |
| 24                                                                                                    |          |      |  | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                                                               | 400.000           | 0                |
|                                                                                                       | 09       |      |  | A Unidades o Programas del Servicio                                                                     | 400.000           | 0                |
|                                                                                                       |          | 006  |  | GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA -Programa<br>Inversión a la comunidad Ay P 2024-2026, (40063495-0) | 400.000           |                  |
| 29                                                                                                    |          |      |  | Adquisición de Activos No Financieros                                                                   |                   | 100.000          |
|                                                                                                       | 05       |      |  | Máquinas y equipos                                                                                      |                   | 100.000          |
| 31                                                                                                    |          |      |  | INICIATIVA DE INVERSIÓN                                                                                 |                   | 100.000          |
|                                                                                                       | 02       |      |  | Proyectos                                                                                               |                   | 100.000          |
| Total M\$                                                                                             |          |      |  |                                                                                                         | 400.000           | 400.000          |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40081479-0, "LIVING LAB ALTOANDINO PARA LA VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE GEOTERMIA Y ENVOLVENTE ADAPTATIVA PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ALTIPLANO".

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada "Living Lab altoandino para la validación y transferencia de Geotermia y Envolvente Adaptativa para Infraestructura Educativa de Altiplano", Código BIP 40081479-0, por un monto de M\$ 310.000, conforme al siguiente detalle:

| ítem                      | Año 2026  | Año 2027 | Total     |
|---------------------------|-----------|----------|-----------|
| Contratación del programa | 276.300.- | 18.200.- | 294.500.- |
| Gastos Administrativos    | 11.500.-  | 4.000.-  | 15.500.-  |
| Total                     | 287.800.- | 22.200.- | 310.000.- |

FINANCIAMIENTO  
UNIDAD TÉCNICA  
UNIDAD FINANCIERA

FRDP Subt.33 transferencia de Capital  
Universidad de Chile  
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el rechazo de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada "Living Lab altoandino para la validación y transferencia de Geotermia y Envolvente Adaptativa para Infraestructura Educativa de Altiplano", Código BIP 40081479-0, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL<br>GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA |      |       |                                                                                                                  |                   |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Subt.                                                                                                 | Ítem | Asig  | Denominación                                                                                                     | Incremento<br>M\$ | Reducción<br>M\$ |
| 33                                                                                                    |      |       | TRANSFERENCIA DE CAPITAL                                                                                         | 287.800           | 287.800          |
|                                                                                                       | 03   |       | A Otras Entidades Publicas                                                                                       | 287.800           | 287.800          |
|                                                                                                       |      | 537 C | U. DE CHILE - Saneamiento Living Lab. Altoandino Parinacota-Tipología Innovación y competitividad. (40081479-0 ) | 287.800           |                  |
|                                                                                                       |      | 999   | Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo                                                   |                   | 287.800          |
| Total M\$                                                                                             |      |       |                                                                                                                  | 287.800           | 287.800          |



Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el rechazo de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBAR EJECUCIÓN PARA LA INICIATIVA BIP 40070340-0, “MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA SANITARIO RURAL DE CUYA, COMUNA DE CAMARONES”.**

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la priorización de la iniciativa sectorial “Mejoramiento Integral Sistema Sanitario Rural de Cuya, Comuna de Camarones (Glosa 7)”, Código BIP 40070340-0, conforme a requerimiento formulado por la Secretaría Regional Ministerial del Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota contenida en Oficio N° 236 de fecha 22 de junio del año en curso, dirigido al Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

| MEJORAMIENTO INTEGRAL SISTEMA SSR |            |                                                                                       |            |              |
|-----------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|------------|--------------|
| N°                                | C. BIP     | PROYECTO                                                                              | ASIGNACION | MONTO (M\$)* |
| 1                                 | 40070340-0 | Mejoramiento Integral Sistema Sanitario Rural de Cuya, Comuna de Camarones (Glosa 7). | OBRA       | 1.561.838    |
|                                   |            |                                                                                       | ASESORIA   | 191.107      |
| TOTAL                             |            |                                                                                       |            | 1.752.945    |

(\*) Montos consideran IVA

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA APROBACIÓN DE FINANCIAMIENTO INICIATIVA BIP 40077058-0, “ADQUISICION DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN SALON MULTIUSO, LOCALIDAD DE CUYA”.**

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Adquisición de terreno para construcción de un salón multiuso, localidad de Cuya”, Código BIP 40077058-0, por un monto de M\$ 128.422, conforme al siguiente detalle:



| Fuente   | Ítem Presupuestario        | Monto Solicitado<br>año 2026 (M\$) | Costo Total de la IDI<br>(M\$) |
|----------|----------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| F.N.D.R. | Subtitulo 29.01 - Terrenos | 128.422                            | 128.422                        |
| Totales  |                            | 128.422                            | 128.422                        |

FINANCIAMIENTO  
UNIDAD TÉCNICA  
UNIDAD FINANCIERA

FNDR 29  
Ilustre Municipalidad de Camarones  
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se hace presente que se hizo alusión, previo a la aprobación, al Dictamen N° D168N26 de la Contraloría General de la República.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registran las abstenciones de HERMES GOMEZ GALLARDO y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN DE MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40080835-0, “CAMARONES EN MOVIMIENTO: ACTIVANDO LA IDENTIDAD LOCAL Y EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO 2026.”

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Recuperación Camarones en Movimiento: Activando la identidad local y el fortalecimiento productivo 2026”, Código BIP 40080835-0, por un monto de M\$ 240.000, conforme al siguiente detalle:

| Fuente   | Ítem Presupuestario                                                                       | Monto Solicitado Año<br>2026 (M\$) | Costo Total de la<br>IDI (M\$) |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
| F.N.D.R. | 24.03 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES – A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - GASTOS ADMINISTRATIVOS   | -                                  | -                              |
|          | 24.03 – TRANSFERENCIAS CORRIENTES – A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS - CONTRATACIÓN DE PROGRAMA | 240.000                            | 240.000                        |
| Totales  |                                                                                           | 240.000                            | 240.000                        |

FINANCIAMIENTO  
UNIDAD TÉCNICA  
UNIDAD FINANCIERA

FNDR 24.03  
Ilustre Municipalidad de Camarones  
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA



MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario denominada “Recuperación Camarones en Movimiento: Activando la identidad local y el fortalecimiento productivo 2026”, Código BIP 40080835-0, conforme al siguiente detalle:

| MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL<br>GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA |      |      |                                                                                                                        |                   |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| Subt.                                                                                                 | Item | Asig | Denominación                                                                                                           | Incremento<br>M\$ | Reducción<br>M\$ |
| 24                                                                                                    |      |      | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                                                                              | 240.000           | 0                |
|                                                                                                       | 03   |      | A Otras Entidades Publicas                                                                                             | 240.000           | 0                |
|                                                                                                       |      | 323  | C IMC- Recup. Camarones en movimiento: activando la identidad local y el fortalecimiento productivo 2026, (40080835-0) | 240.000           |                  |
| 31                                                                                                    |      |      | INICIATIVA DE INVERSION                                                                                                |                   | 240.000          |
|                                                                                                       | 02   |      | Proyectos                                                                                                              |                   | 240.000          |
| Total M\$                                                                                             |      |      |                                                                                                                        | 240.000           | 240.000          |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**SOLICITA DESIGNACIÓN DE DOS PLAZAS PARA CONSEJERO TITULAR Y CONSEJERO SUPLENTE PARA INTEGRAR “COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL”.**

- Iniciativa retirada de Tabla por el Sr. Presidente del Consejo Regional.

**SOLICITA DESIGNACIÓN DE DOS PLAZAS PARA CONSEJERO TITULAR Y CONSEJERO SUPLENTE PARA INTEGRAR “CONSEJO REGIONAL DE CAPACITACIÓN SENCE”.**

- Iniciativa retirada de Tabla por el Sr. Presidente del Consejo Regional.

**SOLICITA DESIGNACIÓN DE DOS PLAZAS PARA CONSEJERO TITULAR Y CONSEJERO SUPLENTE PARA INTEGRAR “COMITÉ REGIONAL TECNOLOGÍA CIENCIA E INNOVACIÓN (CRTCI)”.**

- Iniciativa retirada de Tabla por el Sr. Presidente del Consejo Regional.



SOLICITA APROBAR INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, CON CARGO AL 8% FNDR AÑO 2026 (Iniciativas de Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO CULTURA ingresadas a Tabla por el Sr. Presidente del Consejo Regional)

Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO CULTURA, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                          | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO                     | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|----------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38451699 | PRIMERA ACTRIZ ARIQUEÑA EN EL ELENCO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TEATRO SUZUKI DE TOGA, JAPÓN | N/A                             | N/A             | ANTONINA ISIDORA VALDERRAMA SAEZ | 18.943.179-1     | 4.385.000           | 4.385.000         | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el rechazo de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registran las abstenciones de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARR., Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO CULTURA, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                                                      | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO                                  | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|-----------------------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38469449 | PARTICIPACIÓN DE ARTISTA ARIQUEÑO EN LA TEMPORADA INTERNACIONAL DE VERANO DE LA SUZUKI COMPANY OF TOGA (SCOT), JAPÓN 2026 | N/A                             | N/A             | FERNANDO ANTONIO DE PADUA MONTANARES LETELIER | 17.115.579-7     | 4.460.000           | 4.460.000         | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el rechazo de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se registran las abstenciones de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ y DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARR., Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO CULTURA, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                      | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL  | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO             | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-----------------|--------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38510504 | CAMPEONA REGIONAL AL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA HUASA "JOVENES DEL CARMESI" EN VALLENAR | BERNARDITA MARCELA CAYUPI CAYUPI | 15.329.832-3    | AYELENN DANAЕ CID CAYUPI | 22.778.595-0     | 784.958             | 784.958           | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO CULTURA, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                   | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO           | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38510586 | CAMPEÓN REGIONAL AL CAMPEONATO NACIONAL DE CUECA HUASA JOVENES DEL CARMESI EN VALLENAR | MARIA TERESA TORRES MELLADO     | 12.165.013-4    | HECTOR GONZALEZ TORRES | 23.096.507-2     | 915.858             | 915.858           | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO CULTURA, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                                             | NOMBRE DE LA ORGANIZACION                              | RUT DE LA INSTITUCION | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38537563 | Tuna Santo tomas de Arica camino al encuentro de tunas y estudiantinas feria de las flores ciudad de Mexico 2026 | AGRUPACION CULTURAL Y SOCIAL TUNA SANTO TOMAS DE ARICA | 65.136.022-6          | 8.213.584           | 8.213.584         | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO DEPORTES, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                                                 | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO                  | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|-------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 38438738 | REPRESENTACIÓN DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA EN EL HOKA UTMB MONT-BLANC 2026 – DISTANCIA CCC (100 KM) | N/A                             | N/A             | OSCAR HUMBERTO BULDRES CARTES | 15.848.655-5     | 7.745.886           | 7.745.888         | Se solicita ajustar cronograma de actividad previa a la participación del evento. Se detecta error de multiplicación en el ítem de alojamiento presentado en el anexo N°5 del proceso de reposición. Por tanto, el ítem se corrige queda en \$2.788.065 (9x\$309.785), generando así el ajuste en el monto solicitado. |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el rechazo de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO DEPORTES, (Imputación Presupuestaria 24.01.300, conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                      | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO                 | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38497414 | FORTALECIENDO LA PREPARACIÓN DE DIEGO SALAZAR RUMBO AL MUNDIAL DE TRIATLÓN ABU DHABI 2026 | N/A                             | N/A             | DIEGO FELIPE SALAZAR ARAVENA | 16.192.821-6     | 5.723.990           | 5.723.990         | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO DEPORTES, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE LA INICIATIVA                                                                             | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN                  | RUT DE LA INSTITUCION | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38521811 | REPRESENTANDO A NUESTRA CIUDAD EN CAMPEONATO ZONAL NORTE DE BASQUETBOL SENIOR FEMENINO DE LA SERENA | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ARICA R L | 65.241.697-7          | 8.477.711           | 8.477.711         | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO DEPORTES, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE LA INICIATIVA                | NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN | RUT DE LA INSTITUCION | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|----------------------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38451488 | CAMPEONATO NACIONAL TC2000 SERENA 2026 | SBK NORTE                 | 65.262.171-6          | 14.919.250          | 14.919.250        | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Asignación Directa 8% FNDR 2026 FONDO DEPORTES, (Imputación Presupuestaria 24.01.300), conforme al siguiente detalle:

| FOLIO    | NOMBRE DE INICIATIVA                                                                                                   | SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL | RUT SOLICITANTE | BENEFICIARIO                   | RUT BENEFICIARIO | MONTO SOLICITADO \$ | MONTO APROBADO \$ | OBSERVACIONES     |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|--------------------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| 38485325 | PARTICIPACIÓN DE LA DEPORTISTA ARIQUEÑA ARANZA CARVAJAL MUENA EN EL CIRCUITO NACIONAL DE MENORES DE PÁDEL FEPACHI 2026 | PAULINA ELIZABETH MUENA GÁLVEZ  | 15.007.679-K    | ARANZA TRINIDAD CARVAJAL MUENA | 23.300.451-0     | 4.966.860           | 4.966.860         | Sin observaciones |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



**SOLICITA APROBAR ACTA DE EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN, “FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES (FFMCS)”**

**Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar las asignaciones financieras contenidas en la Priorización del Concurso Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales 2026, requerimiento contenido el Oficio N° 38/2026 de fecha 25 de junio del año en curso de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Pdte. del ente colegiado, conforme al siguiente detalle:**

| N° | FOLIO  | RAZON SOCIAL                                                                   | NOMBRE FANTASÍA               | RUT        | PROVINCIA  | MONTO APROBADO | CRITERIOS |      |      |      |      |      |      |      |      |      | NOTA FINAL |
|----|--------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------|------------|----------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------|
|    |        |                                                                                |                               |            |            |                | E1        | E2   | E3   | E4   | E5   | C2   | C3   | C4   | C5   | C6   |            |
| 1  | 155891 | ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE                                                 | RADIO PARINACOTA              | 69250800-9 | PARINACOTA | \$4,445,126    | 9.71      | 9.14 | 8.86 | 9.14 | 7.14 | 9.43 | 9.71 | 4    | 8    | 9.43 | 8.82       |
| 2  | 157007 | FRECUENCIA TROPICAL 94.9 SPA                                                   | RADIO FRECUENCIA TROPICAL     | 77328011-8 | ARICA      | \$4,500,000    | 9.71      | 9.14 | 9.14 | 8    | 8.29 | 7.57 | 7    | 7.57 | 6    | 8.86 | 8.49       |
| 3  | 156055 | UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ                                                        | RADIO UNIVERSIDAD DE TARAPACA | 70770800-7 | ARICA      | \$4,500,000    | 9.14      | 9.43 | 8.57 | 7.43 | 7.43 | 9.43 | 4.43 | 4.14 | 8    | 8.57 | 8.24       |
| 4  | 156052 | SOCIEDAD DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSION JV LTDA        | RADIO FMMAS                   | 77184670-K | ARICA      | \$4,500,000    | 9.71      | 8.29 | 8.86 | 7.14 | 8.00 | 7.86 | 8.14 | 6.14 | 6.00 | 9.14 | 8.23       |
| 5  | 156668 | INSTITUTO REGIONAL DE PROMOCION AYMARA LIMITADA                                | RADIO ANDINA FM               | 79963440-6 | ARICA      | \$4,500,000    | 9.14      | 8.29 | 8.57 | 8    | 8    | 6.14 | 9.43 | 7    | 6    | 8,57 | 8.07       |
| 6  | 155856 | SOCIEDAD DE BIENES Y SERVICIOS PUBLICITARIOS Y RADIODIFUSIÓN ARICA KUPAL LTDA  | RADIO PRIMAVERA               | 78991250-5 | ARICA      | \$4,433,829    | 9.71      | 8    | 8.86 | 7.43 | 7.14 | 8.29 | 7.57 | 2.71 | 6    | 8.86 | 8.04       |
| 7  | 146036 | INMOBILIARIA EMAÚS SPA                                                         | RADIO MONTECARMELO            | 76006041-0 | ARICA      | \$4,500,000    | 9.43      | 8.57 | 8.57 | 7.71 | 7.14 | 8.43 | 2.14 | 2.43 | 6    | 9,43 | 8.00       |
| 8  | 156637 | SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS PEÑA CHICA                                   | RADIO PUERTA NORTE            | 77202440-1 | ARICA      | \$4,495,210    | 7.43      | 7.71 | 7.71 | 8.86 | 6.86 | 8.57 | 7.57 | 6.43 | 6    | 8.57 | 7.79       |
| 9  | 155995 | RADIO FM HIPOLITO ONOFRE EIRL                                                  | SU RADIO                      | 77035095-6 | PARINACOTA | \$4,500,000    | 8.57      | 8    | 8.29 | 7.29 | 6.43 | 7    | 8.86 | 3    | 6    | 9.14 | 7.60       |
| 10 | 148856 | FUNDACION EDUCACIONAL MINISTERIO INTERNACIONAL EL CENTINELA AGUAS DEL DESIERTO | ALTAR FM 107.1                | 65190464-1 | ARICA      | \$4,500,000    | 8.57      | 7.14 | 6.86 | 7.43 | 6.29 | 9.14 | 3.43 | 2.14 | 6    | 8,86 | 7.39       |
| 11 | 156819 | SOCIEDAD ARAYA CORTÉS Y COMPAÑÍA LIMITADA                                      | RADIO 97.1                    | 78588930-4 | ARICA      | \$4,500,000    | 6.86      | 7.71 | 7.43 | 6.57 | 8    | 7.29 | 6.71 | 5.43 | 6    | 8    | 7.19       |



| N° | FOLIO  | RAZON SOCIAL                       | NOMBRE FANTASÍA           | RUT        | PROVINCIA | MONTO APROBADO | CRITERIOS |      |      |      |      |      |      |      |    |      | NOTA FINAL |
|----|--------|------------------------------------|---------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|----|------|------------|
|    |        |                                    |                           |            |           |                | E1        | E2   | E3   | E4   | E5   | C2   | C3   | C4   | C5 | C6   |            |
| 12 | 152847 | CONEXCITY LIMITADA                 | RADIO ARIQUEÑA 106.3 F.M. | 77829120-7 | ARICA     | \$4,499,820    | 8.86      | 7.14 | 7.71 | 6.29 | 6.14 | 1.71 | 1.71 | 9.71 | 6  | 8,86 | 6.71       |
| 13 | 154665 | COMUNICACIONES CAPPISSIMA LIMITADA | CAPPISSIMA                | 77772220-4 | ARICA     | \$4,500,000    | 5.43      | 6.57 | 7.71 | 4.86 | 7.43 | 7.43 | 7.14 | 7.14 | 6  | 8,57 | 6.60       |

E1-E2-E3-E4-E5; Corresponden al Criterio N°1 sobre evaluación técnica; C2; Corresponde a Criterio N°2 sobre Enfoque de Género; C3; Corresponde a Criterio N°3 sobre Interculturalidad; C4; Corresponde a Criterio N°4 sobre Medio Ambiente; C5; Corresponde a Criterio N°5 sobre tipo de medio; C6; Corresponde a Criterio N°6 sobre variable regional

**MONTO TOTAL PRIORIZADO (\$): \$58.373.985**

**(47,2% del total regional)**

## CRITERIO 2 – ORDEN DE PUNTAJE (PROYECTOS RESTANTES)

| N° | FOLIO  | RAZON SOCIAL                                     | NOMBRE FANTASÍA                 | RUT        | PROVINCIA | MONTO APROBADO | CRITERIOS |      |      |      |      |      |      |      |    |      | NOTA FINAL |
|----|--------|--------------------------------------------------|---------------------------------|------------|-----------|----------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|----|------|------------|
|    |        |                                                  |                                 |            |           |                | E1        | E2   | E3   | E4   | E5   | C2   | C3   | C4   | C5 | C6   |            |
| 1  | 147774 | ALBERT DAVID NEIRA MALUENDA                      | ARICAYCIENCIA                   | 16466873-8 | ARICA     | \$3,499,980    | 9.71      | 8.57 | 8.57 | 8.29 | 7.71 | 9.43 | 9.71 | 9.71 | 6  | 9.71 | 8.73       |
| 2  | 155177 | GUSTAVO ENZO RAMÍREZ ROCCO                       | RADIO SIGLO 25                  | 13006137-0 | ARICA     | \$3,500,000    | 9.14      | 8.57 | 8.86 | 8.57 | 8    | 9.14 | 7.43 | 3    | 6  | 8.86 | 8.41       |
| 3  | 156554 | ORLANDO ANDRÉS ARAVENA PALAPE                    | WWW.CONECTA2TV.CL               | 16224631-3 | ARICA     | \$3,500,000    | 9.14      | 9.43 | 8.86 | 9.14 | 8    | 9.14 | 2.71 | 3    | 6  | 8    | 8.40       |
| 4  | 146295 | YENNIFER GICEL MUÑOZ OROZ                        | AMPLIFICA ARICA                 | 19493287-1 | ARICA     | \$3,488,000    | 9.43      | 9.14 | 9.14 | 6.57 | 8    | 9.71 | 9.71 | 3    | 6  | 9.43 | 8.37       |
| 5  | 156974 | YESSICA MARTA LUISA MOLINA PASTÉN                | ARICA AL DÍA                    | 9824246-5  | ARICA     | \$3,500,000    | 9.43      | 9.43 | 9.43 | 8.86 | 7.43 | 4.86 | 3.14 | 10   | 6  | 8.86 | 8.22       |
| 6  | 145605 | PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES THE PRODUCCIONES SPA | THE PRODUCCIONES                | 76821995-8 | ARICA     | \$3,472,000    | 8.86      | 9.43 | 9.14 | 6.57 | 7.71 | 7.57 | 7.29 | 2.71 | 6  | 9.14 | 7.95       |
| 7  | 155428 | OSVALDO DANIEL DÍAZ TAPIA                        | WWW.ARICAHoy.CL                 | 5808748-3  | ARICA     | \$3,500,000    | 9.43      | 8.57 | 7.71 | 7.14 | 7.14 | 7.86 | 8.14 | 7.86 | 6  | 8.57 | 7.95       |
| 8  | 153064 | FRONTERA NORTE SPA                               | FRONTERA NORTE                  | 77659274-9 | ARICA     | \$3,495,000    | 8         | 9.14 | 7.71 | 6.57 | 7.71 | 9.14 | 7.71 | 1.71 | 6  | 8.29 | 7.68       |
| 9  | 152034 | ANDRÉS DE JESÚS BRAVO ZAPATA                     | ARICA ES NOTICIA                | 15008851-8 | ARICA     | \$3,476,462    | 7.71      | 7.71 | 7.71 | 8.57 | 7.14 | 6.71 | 7.57 | 3    | 6  | 9.14 | 7.62       |
| 10 | 157152 | ANDY YORDAN MANZANARES MORUNA                    | DEPORTESARICA.CL                | 14105004-4 | ARICA     | \$3,496,400    | 8.86      | 8    | 7.14 | 7.71 | 6.14 | 9.43 | 3    | 2.43 | 6  | 8.86 | 7.61       |
| 11 | 155154 | CLAUDIO ANDRÉS CORTEZ ARAYA                      | ARICA365.CL                     | 17831250-2 | ARICA     | \$3,500,000    | 7.14      | 7.43 | 8.29 | 6    | 8.29 | 8    | 8    | 8    | 6  | 8.57 | 7.47       |
| 12 | 152919 | RICARDO ANTONIO SEGOVIA YAMPO                    | DIARIO DIGITAL COORDENADA NORTE | 12611934-8 | ARICA     | \$3,357,887    | 8.57      | 8.29 | 7.71 | 5.14 | 7.71 | 8.29 | 6.43 | 5    | 6  | 8.86 | 7.46       |
| 13 | 155495 | SOCIEDAD NUEVA ERA LIMITADA                      | RADIO NUEVA ERA                 | 77446096-9 | ARICA     | \$3,500,000    | 8.86      | 7.71 | 8    | 6.86 | 7.43 | 8.57 | 2.71 | 2.71 | 6  | 7.14 | 7.45       |
| 14 | 157212 | FANNY CHARLOTTE SANTOS PÉREZ                     | MICULTURAENLINEA.CL             | 17552767-2 | ARICA     | \$3,430,000    | 8         | 8    | 8.57 | 5.29 | 8    | 7.43 | 5.71 | 2.71 | 6  | 9.14 | 7.35       |



| N°                           | FOLIO  | RAZON SOCIAL                         | NOMBRE FANTASÍA | RUT        | PROVINCIA | MONTO APROBADO | CRITERIOS                               |      |      |      |      |      |      |      |    |      | NOTA FINAL |
|------------------------------|--------|--------------------------------------|-----------------|------------|-----------|----------------|-----------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|----|------|------------|
|                              |        |                                      |                 |            |           |                | E1                                      | E2   | E3   | E4   | E5   | C2   | C3   | C4   | C5 | C6   |            |
| 15                           | 156737 | DANIEL ALFREDO CASTILLO GALLEGUILLOS | RADIO SIENTE    | 11815191-7 | ARICA     | \$3,267,940    | 8                                       | 8.29 | 7.43 | 6.29 | 8    | 2.71 | 2.71 | 7.29 | 6  | 9.14 | 7.01       |
| 16                           | 156757 | ANAVIL DEL CARMEN CORTÉS GUERRERO    | REGION XV       | 6484612-4  | ARICA     | \$3,500,000    | 6                                       | 5.71 | 7.14 | 6.29 | 6.57 | 6.29 | 6.43 | 5.57 | 6  | 7.43 | 6.39       |
| MONTO TOTAL PRIORIZADO (\$): |        |                                      |                 |            |           |                | \$55.483.669 (44,9% del total regional) |      |      |      |      |      |      |      |    |      |            |

PROYECTOS NO ADJUDICADOS

| N° | FOLIO  | RAZON SOCIAL                    | NOMBRE FANTASÍA | RUT        | PROVINCIA | MONTO APROBADO | CRITERIOS |      |      |      |      |      |      |      |      |      | NOTA FINAL |
|----|--------|---------------------------------|-----------------|------------|-----------|----------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------|
|    |        |                                 |                 |            |           |                | E1        | E2   | E3   | E4   | E5   | C2   | C3   | C4   | C5   | C6   |            |
| 1  | 145472 | ARIEL ESTEBAN VICENCIO VICENCIO | RADIOIMPULSO    | 17738513-1 | ARICA     | \$0            | 4,86      | 3,86 | 5,14 | 4,86 | 4,57 | 5,14 | 5,43 | 1,43 | 6,00 | 6,00 | 4,87       |
| 2  | 157019 | RUDY ALBERT CORTÉS HERRERA      | ARICAMARKA      | 15696130-2 | ARICA     | \$0            | 6,29      | 4,29 | 4,29 | 2,71 | 4,29 | 4,71 | 6,00 | 4,57 | 6,00 | 6,29 | 4,74       |

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



## **FUNCIONAMIENTO**

Se acuerda por mayoría mandar la concurrencia del ente colegiado, para participar junto al Sr. Gobernador Regional de Arica y Parinacota, en representación del Gobierno Regional de Arica y Parinacota los días 14 y 15 de julio conforme invitación formulada al sr. Gobernador Regional quien la hace extensiva al Consejo Regional, por misiva enviada por el Director nacional de Fronteras y Límites del Estado don Carlos Andrés Dettleff Beros, y participar en el XVIII reunión del Comité de Frontera e Integración Chile - Bolivia en la ciudad La Paz, Bolivia.

**Se mandata la concurrencia desde el día 13 al 16 de julio del año en curso.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA. Se registra el rechazo de IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

**Se acuerda por parte del ente colegiado aprobar el siguiente requerimiento formulado por la Consejera Regional María José Victoriano Cautivo:**

***“Dado el contexto de la región, que se puedan realizar de manera voluntaria un test antidroga, todo el Consejo Regional, o sea, los Consejeros Regionales, el Gobernador y sus jefes de divisiones”***

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.



## **E. PUNTOS VARIOS**

**SR. PRESIDENTE CORE**, indica: *"Vamos a partir y les quiero pedir, por favor, mucha brevedad porque ya estamos, más menos, en la hora y nos están esperando. Consejero Nino Estay. Adelante".*

**SR. CONSEJERO NINO ESTAY E.**, señala: *"Gracias, señor presidente. Mi punto especial es que me ha llegado mucho reclamo, ¿cierto? por el asunto del adulto mayor, de que los chóferes de las micros están, se están poniendo, por ejemplo, hay personas que no saben cargarlos, van para allá y los sacan del bus, o sea, no lo dejan subir y las tarjetas, han tenido mucho problema de que han discriminado al adulto mayor, entonces ¿Qué es lo que quería yo hacer? Que, por intermedio de mi colega acá, de Transportes, la presidenta, hacer una comisión para ver en qué estado está y también hacerles saber a ellos, llegar el reclamo de los adultos mayores, del maltrato que tienen las micros. Y eso era lo principal que quería hablar señor presidente. Gracias".*

**SR. PRESIDENTE CORE**, agradece. Cede la palabra al consejero Marcelo Olivares González.

**SR. CONSEJERO MARCELO OLIVARES G.**, comenta: *"Gracias Presidente. Mi punto vario va enfocado al cometido que tuvimos la semana pasada, a la ciudad de Valparaíso, la Región de Valparaíso, donde participamos, Hermes, el consejero Hermes, el consejero Carlos, consejera María José Victoriano. Fueron dos días donde subsecretarios, diputados, senadores, Contraloría General de la República, DIPRES, SUBDERE y entre otros más, nos expusieron cómo se encuentra hoy en día el estado país, cómo se encuentran hoy las regiones y hay cuatro puntos importantes que yo quiero destacar de este encuentro ¿cierto? dando cuenta a la mesa del Consejo Regional y de alguna forma, también, al gobernador y a la región, un concepto que todos venimos abrazando hace mucho tiempo pero que ha sido difícil de alcanzar y que es el tema de la descentralización, partiendo del punto de vista, que la descentralización tenemos que pensar que cambia la vida de las personas y las cambia para bien y debemos creer en este proceso de descentralización. Todos los que participamos en las regiones extremas y en todas las regiones del país, debemos creer en el concepto de descentralización.*

*Se nos expuso también el tema y que existe en el Congreso actualmente, la ley de Regiones más fuertes, una ley que hace muchos años ingresó y que tuvo que volver a ingresar y que busca mayor flexibilidad en el tema presupuestario, mayor control y transparencia también en este, pero se nos dio a conocer y se nos dio cuenta que en Chile no existe ningún modelo de regionalización y esta ley vino a buscar ese modelo que no existe, ese modelo que, finalmente hace que la regionalización no exista y que las regiones no sean tomadas en cuenta como corresponde. Tenemos que colocar en el centro de nuestra gestión, en el centro del Gobierno Regional y del Consejo Regional a las personas, así solo así, vamos a entender cómo invertir nuestro presupuesto regional, cómo hacerlo de manera más eficaz y eficiente y todos los servicios son parte de este proceso, especialmente, las universidades. El rector de la Universidad Católica de Valparaíso nos decía ¿cierto? Que las universidades son estratégicas en el tema de formación de capital humano, ya que es la vía más segura de que la inversión sea un bienestar social ¿cierto? Nosotros hemos aportado bastantes recursos a la Universidad de Tarapacá, hemos peleado bastante con que la Universidad tenga mayor presencia en la región, tenga a disponibilidad a las personas que estudian, que trabajan, profesores, todos, y nos falta esa cercanía con las personas que trabajan en la Universidad.*

*Finalmente, quería exponer dos cosas y dejar en claro dos temas muy importantes. El primero, que tengamos claro todos los que estamos acá y que toda la región tenga claro, también, que el Consejo Regional es sustantivo para las regiones. Los CORES son sustantivos para las regiones, no pueden ser aislados, ni tampoco dejados de lado, es una parte y es un acto descentralizador de parte de las regiones porque en esta mesa de los 14 que estamos acá, representamos a las cuatro*



comunas de la región y lo segundo y más importante, ¿cierto? y que nos vayamos con ese concepto es que goles son amores. Eso es, presidente. Muchas gracias. Goles son amores”.

**SR. PRESIDENTE CORE**, cede la palabra al consejero Carlos Ojeda Murillo.

**SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M.**, manifiesta: “Presidente. Aló. Ahora sí. Presidente. El lunes 22 de junio se dio a conocer por la empresa AQUANEXUS, el segundo informe donde aún persisten los cuestionamientos de la comunidad y de los asistentes en esa oportunidad respecto a que acá no se está en un proceso de trabajo de campo y de estudio. En general, las comunidades plantean que este es, simplemente, un informe que está teniendo un costo de 260 millones. En esa oportunidad, también presentaron un calendario de las fechas donde se realizarían las reuniones de participación ciudadana en las comunas de Putre, General Lagos, Parinacota y Arica. Y en esa oportunidad ellos señalaron, claramente, que la invitación y la reunión sería en el Hotel Arica. En cambio, usted envió una invitación al hotel Samaña. Se produjo una tremenda confusión en la convocatoria y se generaron graves cuestionamientos. En primer lugar, porque la invitación la hizo usted, gobernador, no estuvo presente en esa instancia tan importante porque era de participación ciudadana para evaluar y definir lo que se está planteando en este segundo informe.

Y, por otro lado, queremos manifestar que ojalá el tercer informe que va a ser presentado supuestamente por calendario, a la primera semana o segunda semana de agosto, tengamos más claridad respecto a cómo se está llevando a cabo este proceso.

Señalar que en el hotel Umaña hubo mucho cuestionamiento de parte de quienes asistieron. Personalmente, yo me encargué de invitar a muchas organizaciones que están preocupadas por el tema, porque el tema hídrico, obviamente, es un tema preocupante, relevante para la región, más aún si se está planteando en términos de lo que se pretende para toda la región en función de esto. Y ocurre que hubo muchísimo cuestionamiento por la ausencia de su persona y por supuesto por la ausencia de los CORES, porque la invitación decía, expresamente, que la invitación la hacía usted y el cuerpo de consejeros regionales. Solamente estuve yo presente y, además, se cuestionó muchísimo porque, en esa oportunidad, no estuvieron las personas que vienen de Santiago y que son de la empresa AQUANEXUS. Había unos jóvenes que parece que están contratados por esta empresa, que no tuvieron la capacidad para dar las respuestas a las distintas inquietudes que se plantearon y reclamaron, principalmente, porque algunos dirigentes el 22 de junio estuvieron presentes en la sala del CORE, donde conocieron directamente a los encargados de la empresa AQUANEXUS, pero en esta oportunidad nos encontramos con unos jóvenes que no tuvieron la capacidad de dar respuesta a una serie de inquietudes que se plantearon.

Yo le pido, señor gobernador que, en este tema, por favor, se hagan todas las gestiones correspondientes para que acá, primero no se produzca una duplicidad de invitación, se vea una agenda más ordenada y tengamos la posibilidad real de que esto, repito, que no está siendo considerado por las comunidades como un estudio, sino que más bien como un informe, le pongamos ojo, le pongamos atención. Porque va a existir un fuerte cuestionamiento a lo que la comunidad está pidiendo, que acá se haga una consulta y que se haga un estudio de campo en el territorio para que esto sea realmente un resultado objetivo de lo que va a plantear respecto a si hay escasez hídrica o no la hay. Gracias, presidente”.

**SR. PRESIDENTE CORE**, aclara: “Ya. Muchas gracias, consejero. Solamente mencionar nuevamente, voy a volver a repetir, este informe primero que todo, no es un estudio, es una política, es un plan, es un plan hídrico regional de aquí hasta el año 2050. No va a dictaminar si es que hay o no hay escasez hídrica, sino más bien, va a orientar cómo hacer más eficiente el uso del agua en la región de Arica y Parinacota. Y voy a pedirle al equipo de Planificación que rectifique y pueda informar, incluso podría el Consejo Regional llamar a una comisión para que la contraparte técnica del Gobierno Regional pueda explicar, clarificar e indicar estas coordinaciones para que todos participemos. De todas maneras, en lo personal voy a preguntar por qué a esa no se me informó o



no se me invitó. Desconozco por qué la invitación tiene que emanar de mi persona y del Consejo Regional. Voy a indagar al respecto para que no vuelva a ocurrir. Dicho eso, consejera María José, adelante”.

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.,** expone: “Gracias, gobernador. Quisiera...lo mío es más un punteo que un punto vario para poner en alerta al Consejo en general. Primero, siguiendo la línea del consejero Marcelo, informar que uno de los puntos que me pareció más importante dentro del cometido a Valparaíso, fue la exposición de la senadora Vodanovic junto con Johana Pérez, diputada Demócrata y don Luis ¿Ferrada? disculpe, no me sé el nombre, Luis Fernando Sánchez, Republicano, quienes ponían en la mesa la importancia del tema de la descentralización. Yo creo que si existe una postura transversal del Partido Republicano, de Demócratas y del Partido Socialista respecto a este tema, creo que es muy importante que nosotros escuchemos a nuestros parlamentarios y podamos seguir esa línea y darle la importancia que amerita, entendiendo también la participación del gobernador de Los Ríos, de Magallanes y de Valparaíso, - a quien le mandó personalmente los saludos del gobernador- , de lo mismo, el tema de la descentralización y como incluso el oficio que hemos hablado más de una vez en los cuales le corta a usted, digamos, su capacidad de gestión respecto a los presupuestos, los DIPRES, podemos, digamos, nosotros avanzar y tomar una postura mucho más clara respecto a estas modificaciones y temas que ha instalado el gobierno. Entendiendo aquello y creo que por temas de tiempo podríamos conversarlo en la próxima sesión para poder detallar cada uno de esos puntos. Sin embargo, en la misma línea quiero presentar la preocupación respecto al corte que ya se están viendo, digamos, la disminución de beneficios a los ciudadanos y ciudadanas. En este caso, el término del convenio de INDAP con PRODEMU, el cual hace perder, digamos, el beneficio que existe para muchas mujeres rurales. Lo pongo acá en la mesa porque durante esta semana vamos a gestionar respecto a aquello, es un proceso que está, digamos, que está sucediendo justamente en este momento en reuniones con nivel central, pero muestra el primer paso, digamos, que está existiendo desde este gobierno al corte de ayudas sociales y finalmente a lo que llega a nuestra ciudadanía. Entonces, lo dejo acá en la mesa. ¿Por qué? Porque creo que una vez más, así como nos hicimos cargo del tema de parte del desalojo del cerro del Chuño, que algunas diputadas celebran tan abiertamente, siendo que es plata de nuestra región, es la región quien se hizo cargo y no el gobierno, al parecer vamos a tener que tomar las mismas medidas en distintas políticas públicas que se van a ir acortando. Eso también entregaré a quiénes y se llamará, digamos, a comisión respecto a aquello, a la directora de PRODEMU, entre otros.

Con respecto a prevención del suicidio, entendiendo la comisión de la cual presidí hace muy poquito, de Salud Mental, me gustaría poder coordinar con usted, gobernador, una reunión en conjunto con educación y el tema de seguridad porque le habíamos sugerido al Ejército, digamos, ha tenido mucha crítica el tema de las rejas en el Morro. Sin embargo, creo que puede ser desde la sapiencia, digamos, y el análisis del Ejército, un aporte preventivo momentáneo. Sin embargo, quiero recordar que en esta mesa le pedimos al Ejército que hiciera un gran proyecto, de hecho, el consejero Carlos Ojeda fue quien hizo esa iniciativa para una modificación que no solo pidiera o no solo abarcara el tema de las rejas o un tema de seguridad, sino abarcara también el hecho de poder modernizar el museo que está arriba y hacerlo más parte de una ruta turística, por lo cual el consejero Cristian también estaba de acuerdo y quisiera saber y se lo pedí también al presidente de Seguridad, don Ignacio, que pudiese recolectar, digamos, esa información cuánto ha avanzado puesto que poner rejas o no poner rejas no es una solución a largo plazo. Se agradece al Ejército su esfuerzo y su iniciativa, pero creo que es una un tema que tenemos que coordinar en conjunto respecto a aquello y se va a llamar, digamos, a comisión y le pido por favor que usted me pudiese dar acceso a la información que tuvo cuando hizo, digamos, la coordinación con los servicios tan a tiempo, en su momento. Pero esta situación va a seguir sucediendo. Por lo tanto, tenemos que poder transversalizar aquello.



*Quisiera, por último, ah, no, no, antes de último. Hemos recibido distintos ataques como región, teniendo la mala experiencia de un SEREMI que fue en retroceso, digamos, su nombramiento por un tema de un test de drogas y de la misma manera se ha ligado o se ha tratado de ligar de alguna manera al Gobierno Regional. A mí me parece algo gravísimo. Es por eso que yo pido de manera voluntaria a quienes ameriten o quienes creo que hay que dar una señal, digamos, de transparencia y no contacto con el tema ilegal del narcotráfico ni nada de aquello, en que yo propongo en que de manera voluntaria los consejeros, incluyendo al gobernador y ya sus directores y así lo amerita, de manera voluntaria, pudiesen hacerse un test antidroga para demostrar quienes no tienen receta, porque a veces hay que transparentar que hay ciertas enfermedades y medicamentos que pueden ser positivos, pero eso va respaldado por una receta médica y un acompañamiento. Yo dejo en la mesa de manera voluntaria quienes tanto directivos o altos digamos jefes de división y los consejeros regionales incluyendo gobernador, por supuesto, de manera voluntaria, quienes quieran hacerse un test y ponerlo en la mesa para también defender la transparencia de la gestión como región, ya que hemos salido ya dos veces en medios públicos siendo emplazados por aquello.*

*Y, por último, para no terminar de una manera compleja mis puntos varios, quisiera reafirmar la felicitación a aquellos funcionarios que estuvieron y que terminaron su proceso de capacitación en la Universidad de Católica de Valparaíso. Creo que es y aplaudo, digamos, el hecho de que se le está dando la oportunidad a más de 30 funcionarios el poder capacitarse y especializarse en sus áreas, porque eso es justamente lo que es la el poder ejecutar, que tanto se habla, el poder ejecutar de mejor manera los recursos públicos con una visión de región mucho más profesional. Así que le pediría que eso tal vez se vea incluso reflejado en notas de mérito. Eso. Gracias, gobernador”.*

**SR. PRESIDENTE CORE,** agradece: *“Muchas gracias, consejera. Yo creo que me parece bien, consejera. Yo creo que, no sé si le vamos a pedir al consejero Ignacio. Tenemos el listado. Adelante”.*

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.,** señala: *“Ya. Gracias, presidente. Sí, es que bueno, se me adelantó la consejera María José, ¿no es cierto? Pero en la misma línea, yo realmente, presidente, independiente de cualquier situación que salga en la prensa, a mí eso no, la verdad es que no es lo que me lo que me apura en este sentido, sino que es mostrar como consejeros regionales una transparencia, una posibilidad de que cada uno de nosotros tengamos nuestras capacidades intelectuales, nuestras capacidades físicas en a tono con los intereses de la región, de poder votar cosas como corresponden, ¿no es cierto? Y, por lo tanto, en esa misma línea y según lo dispone, ¿no es cierto?, la... o en la misma línea de la ley de probidad, ¿no es cierto?, que obliga en su artículo 110, a los Ministerios, a las Subsecretarías, a las SEREMIAS, etcétera, de hacer este test de droga de pelo, digamos, el test de pelo. Nosotros también deberíamos tener una señal como consejeros regionales y también los jefes de servicio, usted gobernador, también tener una señal de transparencia, también de tranquilidad, ¿no es cierto? y que en el fondo que hemos de una forma Bueno, y esto lo han hecho... perdón consejeros, yo no los interrumpo, no hablo mientras ustedes hablan.*

*Lo otro es que, otros Gobiernos Regionales lo han hecho, lo han hecho y lo han hecho voluntariamente y otros hasta municipios, también, lo han hecho. Entonces es una forma, yo creo, de impulsarlo. justamente tenía preparado el oficio que se le iba a mandar pidiendo, justamente, esto mismo con esta base legal que le acabo de comentar y que por supuesto considero que sería muy buena imagen y muy bueno para la región, que los consejeros regionales, que el gobernador y que todos sus jefes de División estén en línea con los intereses de la región haciendo este test y quedando libres de cualquier tipo de cuestionamiento. Eso, presidente. Gracias”.*

**SR. PRESIDENTE CORE,** comenta: *“Consejero. Consejero. En atención a la solicitud, yo sí estoy de acuerdo. Yo, es más, yo creo que no voluntario. Yo creo que primero los consejeros regionales y conmigo deberíamos hacerlo de manera obligatoria. Bueno, entonces véanlo en una comisión, cómo,*



cuál va a ser el procedimiento. Yo estoy disponible a partir de mañana de hacerme el examen, pero no sé cómo, cómo lo van a hacer ¿Lo costeamos de manera personal?"

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.**, toma la palabra: "Gobernador, solamente primero se tendría que votar para ver la voluntariedad de que exista, insisto, es voluntario. Acá no hay un tema moral, si no es voluntario, porque no existe nada en la ley que obligue a los consejeros regionales, ni a sus jefes de Divisiones, ni a usted, a realizarlo. Y es, simplemente, por eso yo refuerzo el tema de voluntariedad por imagen del Gobierno Regional. Entendiendo aquello, deberíamos votar".

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, solicita la palabra: "Presidente, perdón, presidente. Yo entiendo que eso es para ver si es que existe la voluntad de los colegas de hacerlo, pero en realidad, no tenemos ni financiamiento, ni cómo lo vamos a hacer, ni de qué forma, no hay nada. No, no va en la línea de que no tengamos plata, va en la línea de que en dónde se va a hacer, hay que hacerlo formal, hay que hacerlo bien. Entonces si hacemos esto ahora es un voto político, no es más que eso. Entonces, claro, sería un voto voluntario, digamos, pero no es vinculante en nada".

**SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.**, indica: "Es un voto político. Un voto político respecto..."

**SR. PRESIDENTE CORE**, consulta: "Secretario ejecutivo, ¿se vota la voluntariedad o cómo vota? Ya. Secretario dele una vuelta. Consejero Hermes".

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, interviene: "Perdón, perdón, perdón. Antes de someter a votación. Sí, se puede someter a votación cualquier recomendación que pueda hacer la mesa, pero no obstante aquello, quiero hacer presente y recordar el artículo 31 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, respecto que cada consejero y consejera al momento de asumir el cargo debía presentar una declaración que de... que no está sometida a uso de drogas ni estupefacientes. Esa es una cuestión. El hecho que quieran que se exprese un ente, un miembro del ente colegiado que desea hacer uso, perdón, ¿desea hacer uso del...? No, perdón, ¿Desea que el ente colegiado se someta a hacer el uso de este ... el test de drogas? Sí, se puede sí, perfectamente se puede votar. No obstante, no tiene la obligatoriedad, ¿cierto? Okay.

**SR. CONSEJERO IGNACIO GUTIERREZ G.**, señala: "Perdón, presidente. Presidente, sí. El oficio que yo quería enviar iba respecto a no solamente los consejeros regionales, sino que también a solicitud de usted, gobernador, para que se haga el examen, que ya vimos su voluntad. Perfecto. Pero también de las demás personas que son jefes de División del Gobierno Regional, o sea, ellos más ustedes más los consejeros regionales, someterse voluntariamente, ya que la ley no nos obliga como así los obliga los ministerios, etcétera, para poder hacer este tipo de test. Se puede hacer a largo plazo, se puede hacer de distintas formas, hay que verlo, pero la idea es que se haga y que sea positivo para el Gobierno Regional".

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, toma la palabra: "Perdón. Sugiero, sugiero - ¿comisión de qué? - No. Sugiero que el requerimiento que usted está planteando, me lo pueda redactar para ser llamado a votar, para que no sea tan genérico recargar una persona la decisión o cómo se va se va a formular. No, no, sí se puede votar, no estoy diciendo aquello. O sea, lo quieren votar, vótenlo. Pero ¿cuál va a ser el contexto? El contexto que va usted, que está sometiendo a votación para obtener el acuerdo. Eso sí se puede votar. ¿Por qué lo quiero hacer? No. A su consulta, señorita Denisse, no es que se trate por qué le estoy pidiendo yo que ella me lo redacte. El requerimiento es de la consejera. Entonces, ella que tiene un requerimiento va a ser sometido a votación. Pero ¿cuál es el tenor? Yo puedo tener una idea. Usted puede tener otro concepto. Entonces, ¿cuál en sí es la petición concreta?"

**SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F.**, Ah, ya. Si solamente modo de consulta, gobernador, es que en otras oportunidades hemos tenido requerimiento por parte de otros consejeros regionales, donde hemos también hecho votaciones de punto político y no se nos ha solicitado como requerimiento que



*esto sea escrito. Por eso consulto ¿por qué? ¿es como cambió algo o de ahora en adelante todo, toda solicitud de un consejero regional o consejera que queramos algún tipo de votación en la sesión, tenemos que mandarlo escrito? Por eso lo consulto”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, aclara: *“No, porque en otras en otras ocasiones el requerimiento ha sido expreso, entonces se ha llamado a votar directamente a requerimiento del consejero. Eso es, pero como ahora se produjo una discusión, para tener claro cuál es el requerimiento en sí, solamente eso”.*

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.**, consulta: *“Estimado ¿Y podría hacerlo expreso de manera oral?”*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, indica: *“Sí, como usted guste. Sí, sí, como usted guste. Entonces, después se llama a votar el requerimiento por usted formulado”.*

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.**, comenta: *“Muchas gracias. Yo lo leo desde mi cabeza. Estimados consejeros, no, estimado secretario, mi solicitud expresa es, dado el contexto de la región, que se puedan realizar de manera voluntaria un test antidroga, todo el Consejo Regional, o sea, los consejeros regionales, el gobernador y sus jefes de División”.*

**SR. PRESIDENTE CORE**, indica: *“Con recursos propios ¿o con recursos públicos?”*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, consulta: *“Bien ¿llamamos a vamos a votar, presidente?”*

**SR. PRESIDENTE CORE**, instruye: *“Ya. Vamos a votar”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, llama a votar: *“Bien, entonces, gracias. Para registro la consejera, consejeros, que estén por aprobar el requerimiento formulado por la consejera María José Victoriano”.*

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C.**, interviene: *“Ahora si se quiere sumar el gobernador de Parinacota, bienvenido sea”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, solicita: *“Señor presidente. Señor presidente, para llamar al orden”.*

**SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C.**, agrega: *“Sí, lo sé, pero puede ser”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, reitera: *“Señor presidente, para llamar al orden, por favor”.*

**SR. PRESIDENTE CORE**, asiente: *“Sí, secretario ejecutivo, por favor, llame a votar la solicitud de iniciativa”.*

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, comenta: *“Bien, pero antes de eso, consejeras, consejeros, consejera, consejero. Bien, el requerimiento de la consejera está claro ¿Cierto? Correcto. Eso lo agradezco para llamar a votar. Ahora, al momento de llamar a votar, el consejero don Ignacio está pidiendo la palabra”.*

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, señala: *“Sí, presidente. O sea, a ver, el requerimiento nació, obviamente, de María José, pero también yo me quiero sumar porque tenía el mismo punto en tabla, digamos, el mismo el mismo punto vario. De hecho, yo voy a enviar el oficio ahora respecto a este mismo tema. Lo puedo leer, si quieren le voy a dar lectura al pequeño oficio, que es una página”.*

**SR. PRESIDENTE CORE**, señala: *“Pero... secretario ejecutivo. Consejero, ya hay una solicitud que coincide con la misma suya”.*

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, interviene: *“A ver, presidente, vamos a ver, a ver, a ver, a ver, presidente. Presidente, no, no, no, no. Presidente, presidente, presidente. Primero, ya...”.*

**SR. PRESIDENTE CORE**, indica: *“Consejero. Ya, consejero. Ahora sí. No, consejero, hay una solicitud de una consejera que coincide con su solicitud, que usted mismo acaba de reconocer que coincide y*



va en la misma línea. Si usted tiene algo más que aportar a esa solicitud, dígalos en este momento. Si no tiene algo más que aportar, lo llamamos a votación porque estábamos en votación por lo mismo. Si quiere sumarle algo más, este es el momento”.

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, señala: “Se lo voy a enviar por oficio, presidente. Pero cuando usted vea una falta de respeto, tiene que llamar al orden. Y también cuando usted, cuando algún consejero quiera decir o hacer algo, tiene que ser con respeto. No puede ser así como fue recién. Así como, ah, no; eso, eso no se hace”.

**SR. PRESIDENTE CORE**, manifiesta: “Consejero, yo no le he faltado el respeto”.

**SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G.**, aclara: “No, usted no me ha faltado el respeto, pero quizás las personas acá presentes puede que sí. Entonces, eso no se hace. Le voy a enviar el oficio con esto mismo que se está requiriendo y con lo mismo que está requiriendo la consejera María José ¿Ya? gracias”.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, consulta: Bien ¿ahora sí votamos?

**SR. PRESIDENTE CORE**, indica: “Adelante”.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, llama a votar: “Entonces, para efecto registro, la consejera, las consejeras y consejeros que estén por aprobar el requerimiento formulado por la consejera María José Victoriano. Consejera ya lo señaló. En virtud de aquello que está señalado, al momento de escuchar el audio se lo transcribo y registro la manifestación de voluntad del ente colegiado. Bien, era por eso que estaba requiriendo el petitorio exacto y no que quedara en esta Secretaría Ejecutiva cuál va a ser. Bien, para efecto registro, la consejera, consejeros que estén por aprobar lo formulado por la consejera señorita María José Victoriano, sírvase levantar la mano. Gracias ¿Abstenciones? ¿rechazos? ¿Señor presidente?

**SR. PRESIDENTE CORE**, vota: “Apruebo”.

**SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE**, señala: “Se aprueba por unanimidad. Gracias, presidente”.

**SR. PRESIDENTE CORE**, expone: “Sí. Solamente voy a aclarar, consejeros, voy a pasar el dato. El examen lo hacen en Bionet, ahí en 18 de septiembre, donde es Artemed, sale \$383.000 aproximadamente y pueden, es por orden de llegada. Se los comento porque yo, ya me lo hice. Consejero Hermes Gómez”.

**SR. CONSEJERO HERMES G.**, expone: “Gracias, presidente. Yo solamente quiero acotar dos puntos, no muy larguitos, corto, pero creo que suman a la discusión. El primero es referente al Encuentro Nacional de CORES en Valparaíso, que hubo la semana anterior. Encuentro muy relevante con instituciones importantes que nos ayudan a nuestra labor y debo de comentar un antecedente importante. El 90% del PIB se produce en las regiones y solamente el 1,84% de las decisiones se toman en las regiones. Eso es una realidad, una realidad bastante dura de todo lo que nos falta avanzar en el tema de descentralización y ahí es donde hoy día, si bien se trató de avanzar en el gobierno anterior con el tema de las regiones más fuertes, sin embargo, fue un proyecto que no fue bien socializado con los mismos gobernadores, dicho también por el gobernador Mondaca de Valparaíso. Pero que, hoy día, el gobierno tiene la disposición de discutir en conjunto con sus parlamentarios, por lo cual, creo que es relevante que todos, todos los presentes y también, gobernador, podamos conversar con nuestros legislativos de la región referente a este tema.

Agregar que también hay temas que, por ejemplo, vemos la disposición que, por ejemplo, está teniendo el senador Trisoti en Iquique, que está con Hacienda, viendo los futuros de ZOFRI. Sería importante que nosotros también estuviéramos en esas discusiones y no a última hora no nos pueda llegar o se nos pueda pasar de cierta forma pasar a llevar.



*El segundo punto tiene que ver con la participación que tuve con fondos propios en el Binacional Chile – Perú y debo destacar porque y también debo mencionarlo porque la representación regional fue muy baja y estos encuentros binacionales son bastante importantes porque somos una región fronteriza con Perú, con Bolivia, ¿no es cierto? Bifronteriza. Entonces vimos, vi como la región de Tarapacá fueron seis CORES, fueron tres profesionales del Gobierno Regional y, en esta oportunidad, fui yo con... fui yo con el encargado de URAI, que, si bien tuvo un muy buen desempeño, pero encontré que era bastante baja porque estas reuniones binacionales para poder avanzar en las problemáticas que tenemos como frontera, como región fronteriza, se necesitan a ambos países. Y ahí es donde yo debo mencionar esto, porque dentro de la participación que tuve en el Comité, Subcomité de Desarrollo Económico, podemos ver que son interesantes, como por ejemplo apoyar al SAG, en el tema de reactivar el convenio de la mosca de la fruta, que el '90 fue efectivo para lograr dejar el país, el país como libre de mosca la fruta y también la región. Entonces, eso, el SAG necesitaba de cierta forma reactivar eso porque si no, no se va a acabar el tema de la mosca de la fruta como Arica solo luchando, no. Imposible.*

*Entonces, son temas bastante importantes. Además, tocamos el tema de... un tema antiguo que es, más o menos, relacionado con la playa binacional, que hay una playa, por ejemplo, desde las Cuevas de Anzota hasta Boca del Río y si Dios quiere, en el día de mañana, un paso fronterizo que pueda ser una de las playas, la única playa binacional de Chile, la única playa binacional de Perú y una playa de unas dos horas, ¿no es cierto? activa con fomento productivo, interesante para el turista que pasa desde Machu-Pichu al Valle de La Luna. Entonces, pasan los turistas, pero ahí tenemos una fuente o un potencial para poder atraerlos.*

*Y el tercer punto que tocamos, incluso ahí fuera, era la participación el mes de septiembre de conocer y ver lo que son los... una política pública peruana bastante interesante que es como la de línea, pero mejor que línea, porque está hecho al lado del sector productivo donde las papas cosen, queman, y ahí es donde es bastante interesante esa política pública. Los CITEC, son Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica. El doctor, el magíster, el funcionario está al lado de la mano trabajando con el agricultor, el ganadero, etcétera, transmitiéndole la transferencia tecnológica, por lo cual es una política muy buena y que lo estimulamos en este Subcomité. Por lo cual quería hacer ese comentario, porque como se viene el Binacional con Bolivia, sería importante que, no solamente de las autoridades regionales del Gobierno Regional estén los consejeros, sino también igual las autoridades de gobierno central. Gracias, presidente”.*

**SR. PRESIDENTE CORE**, finaliza: “Gracias, consejero. No habiendo más solicitudes de palabra, siendo las 16:52 horas de la tarde, damos por finalizada esta sesión del Consejo Regional. Muchas gracias”.

Sin más puntos que tratar, el Sr. Presidente del Consejo Regional de Arica y Parinacota, levanta la Sesión, siendo las 16:52 horas.

Conforme, Cuya, comuna de Camarones, 08 de julio 2026.



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**

**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**